

V. Anuncios

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. Naval Activa, Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente de salvamento número 876/62 con motivo de auxilio prestado en la mar por los pesqueros «Masso 15» y «Masso 19» los días 2 y 3 del actual al de su misma clase «María Ruibal», de la matrícula de Bayona.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas en el expresado expediente puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 18 de septiembre de 1962.—Manuel Garabatos González.—4.419.

*

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. Naval Activa, Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de auxilio prestado en la mar el día 23 de agosto último por el pesquero «Virgen de los Mares» al de su misma clase «Castrelos», remolcándole desde la situación 53°-03' 1N y 09-58' L. W. hasta el puerto de Galway (Irlanda).

Lo que se hace público en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina se hace pública a fin de que las personas o entidades que se consideren interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por comparecencia en este Juzgado o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 18 de septiembre de 1962.—Manuel Garabatos González.—4.420.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ORENSE

Devolución de fianza

Habiendo solicitado doña Laura-Ramona Meleiro Fernández e hijos, vecinos de Celanova, la devolución de los depósitos constituidos a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Orense, por don César Rodríguez Álvarez, para garantizar el cargo de Habilitado de Clases Pasivas del mismo, cuyos resguardos son los siguientes: Número 418373 de entrada y 221215 de registro, de 2.000 pesetas; 340293 de entrada y 154824 de registro, de 3.000 pesetas; 340294 de entrada y 154825 de registro, de 500 pesetas; 340744 de entrada y 155197 de registro, de 1.500 pesetas, y 428469 de entrada y 229977 de registro, se hace público para que en el plazo de dos meses a partir de la publi-

cación de este anuncio, se interpongan las reclamaciones a que haya lugar contra dicha fianza, ante la Delegación de Hacienda de Orense.

Orense, 17 de agosto de 1962.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—1.229.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se pone en conocimiento de José L. Ferrero, Inés Godard, Evaristo Bosqué y Romualdo Reguer, cuyos domicilios se desconocen, que señalada vista del expediente número 298/62 en 20 de junio de 1962, la Comisión Permanente de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación acordó citarles en calidad de testigos para nueva vista, que se celebrará oportunamente, habiéndose establecido para la misma el día 19 de octubre próximo, en la sala de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y posible asistencia a este acto.

Barcelona, 20 de septiembre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.799.

*

Se hace saber al súbdito extranjero llamado Juan Buchet, del cual se desconocen circunstancias personales y domicilio, que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 19 de octubre, a las once no-
ras, para ver y fallar el expediente 296-61, instruido por aprehensión de un automóvil marca Cadillac, que ostentaba matrícula E-167380, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad con establecimiento abierto y mas de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Barcelona, 20 de septiembre de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.800.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Donald B. Weber, Coronel Agregado Embajada de Estados Unidos de Madrid, inculcado en el ex-

pediente número 565/61, instruido por aprehensión de un televisor y una refrigeradora, que a las diez horas del día 3 de octubre de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, P. el Delegado de Hacienda-Presidente, el 2.º Jefe, Manuel Cebrían Llorente.—4.807.

MÁLAGA

Desconociéndose el actual domicilio de Cristóbal Benítez García, vecino de Algeciras, por medio de la presente se le cita al acto de valoración de los accesorios de automóviles intervenidos por razón del expediente 535/62, que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda el próximo día 6 de octubre, a las doce horas.

Málaga, 20 de septiembre de 1962.—El Secretario, (ilegible).—4.768.

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Isabel Perea Trujillano, por la presente se le comunica que por acuerdo de la Presidencia del Tribunal, a las diez horas del día 3 de octubre de 1962 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 134 de 1962, en el que figura como inculpada.

Lo que se le notifica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 19 de septiembre de 1962.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas. Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—4.813.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Puentes y Estructuras

Expropiaciones

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince (15) días hábiles para pedir la rectificación de posibles errores en la relación de interesados en el expediente de expropiación forzosa que se instruye con motivo de las obras del puente sobre el río Miño en Orense, desdoblamiento de la travesía de la carretera de Villacastín a Vigo, o pa-

ra formular oposición sobre la necesidad de ocupación de los bienes que se pretende por motivos de fondo o forma, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Orense y ante esta Jefatura.

Relación de interesados

Número de orden, 1; nombre y apellidos de los propietarios, doña María del Carmen Salgado Fernández; residencia y domicilio, Orense, calle General Franco, número 113; clase de terreno, pastos.

Número de orden, 2; nombre y apellidos de los propietarios, hijos de don Secundino Couto Solla; residencia y domicilio, Orense, calle Curros Enríquez; clase de terreno, viñado y una vivienda; inquilino, Manuel Arias Puentes. B/ Chevasqueira, Orense.

Madrid, 17 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.781.

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Juan de Lamonedá y Escavias de Carvajal.

Nombre del representante en Sevilla: don Francisco de la Rosa Carvajal, calle Baños, 37.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 22 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalimar. Término municipal donde radicará las obras y la toma: Linares (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector II, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los repetidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo, fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 26 de julio de 1962.—El Comisario, T. Villalobos.—7.695.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Expropiaciones

Relación de bienes afectados por las obras comprendidas en el proyecto de pantano del Ciurana, en el término municipal de Cornudella (Tarragona).—Grupo II.—Camino de acceso desde Cornudella a la presa

Redactada la relación nominal de propietarios de bienes y derechos afectados por las obras comprendidas en el proyecto de pantano del Ciurana, en el término municipal de Cornudella (Tarragona), grupo II, camino de acceso desde Cornudella a la presa, formulada a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se hace pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el periódico local «Diario Español» de Tarragona, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en los mismos, pueda cualquier persona comparecer por escrito aportando los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se publica u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes o más convenientes a los fines indicados.

Barcelona, 13 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Director, por autorización, Donato Paredecs.—4.688.

Relación que se cita

Número de orden	Propietario	Mediero	Descripción y clase de cultivo	Superficie aproximada m ²
1	Esteban Roig Pallejá	Sebastián Oliveras Dolcet	Viña y olivos	1.432,18
2	Carmen Salvat Pamiés	Pedro Abelló Lloréns	Avellanos	588,63
3	Teresa Grau Miró	—	Viña	164,50
4	José Salvat Aragonés	Jaime Perulles Aragonés	Viña	384,97
5	Raimunda Estivil Abella	Pedro Pallejá Miarnau	Avellanos	351,79
6	Juan Freixas Roig	José Piñol Juncosa	Viña y avellanos	1.408,17
7	Antonio Domingo Franch	—	Avellanos	801,13
8	Pablo Adzerias Aragonés	—	Avellanos	645,75
9	Herederos de José María Aleixandre Bersora	Miguel Gómez de Barberá	Avellanos	1.070,55
10	Ramón García Giralt	—	Avellanos	353,01
11	José Anglés Martí y esposa	—	Avellanos	982,95
12	Jaime Vallverdú Vendrell	—	Avellanos	527,36
13	Isidro Sans Barberá	—	Avellanos y viña	1.125,34
14	Francisco Abella Alberich	Hermenegildo Dolcet Roig	Avellanos	858,52
15	Pablo Adzerias Aragonés	—	Avellanos	1.876,86
16	Juan Freixas Roig	Ramón Parera	Avellanos	1.011,62
17	Jaime Perulles Aragonés	—	Viña y avellanos	1.563,51
18	Aniceto Juncosa Pallejá	—	Avellanos	1.079,43
19	Carmen Salvat Pamiés	Pedro Abelló Lloréns	Avellanos	1.838,53
20	María Massip Domingo	Castro Campiñá Ruiz	Avellanos	2.123,15
21	Juana García Sentís	—	Avellanos	2.428,58
22	Juan Anglés Piqué	—	Viña y avellanos	560,47
23	Martín Pedret Juncosa	—	Avellanos	990,14
24	Juan Aragonés Carín	—	Avellanos	5.729,92
25	Pedro Perulles Gatell	—	Avellanos	365,50
26	José María Sabaté Perulles	—	Avellanos	2.205,96
27	Manuel Aragonés Virgili	José Porqueras Munté	Avellanos y huerta	3.213,52

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales:

BILBAO

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica. Sociedad Anónima (IBERDUERO).

Objeto de la petición: Línea eléctrica a 30 KV., derivada de Alonsotegi-Mena a Electra Cadagua. Longitud, 1.186 metros. Línea eléctrica a 5/13 KV. al centro de

transformación La Cadena, en Orozco. Longitud, 104 metros.

Consolidación y ampliación de la línea de circunvalación de Ermua, a partir del apoyo número 5, y derivaciones. Longitud total, 1.060 metros.

Línea aérea a 13 KV. al centro de transformación de Divius, en Bermeo. Longitud total, 216 metros.

Reforma y modificación de la línea a los centros de transformación «Plazacochea», «Zamacoa» y «Urriticochea», en Galdakana.

Centro de transformación a 13.200/230-133 V. y 200 KVA. en Bilbao, C/G. Balparada, edificio «Pedro Rodríguez».

Los elementos de las instalaciones proyectadas serán de procedencia nacional.

Se hacen públicas estas peticiones para que todos los que se consideren afectados por las mismas presenten los escritos que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45), en el plazo de diez días.

Bilbao, 11 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, F. Rabola.—7.583.

ERCOA, S. A.
(ELECTRAS REUNIDAS DEL CENTRO Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A.)

OVIEDO

General Yagüe, 4

A partir del 1 de octubre próximo se pone al pago el cupón número 1 de las obligaciones segunda serie de esta Sociedad por los intereses devengados desde el día de la emisión, correspondiendo percibir 38,88 pesetas netas por cada cupón.

Oviedo, 18 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de San Felíz.—7.675.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Servicio de Obligaciones.

Desde 1 de octubre de 1962 será pagado por los Bancos que se mencionan, previa comprobación por éstos de la legítima propiedad de los títulos:

Pesetas 5,91 (cinco pesetas con noventa y un céntimos) contra entrega del cupón número 136 de las obligaciones al 5,5 por ciento, y

Pesetas 6,45 (seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos) contra entrega del cupón número 132 de las obligaciones al 6 por ciento.

El pago se efectuará en los Bancos Hispano Americano, Bilbao, Urquijo, Santander y Aragón y en sus sucursales, quienes facilitarán las facturas necesarias para estos cobros.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Consejo de Administración.—7.687.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

ALCOY

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Entidad tiene acordado distribuir a cuenta de los beneficios del presente ejercicio económico la cantidad de 20 pesetas contra cupón número 48 de las acciones emitidas por la Sociedad.

El pago se efectuará a partir del día 15 de octubre próximo, en las oficinas centrales de la Compañía, Banco de España, sucursal de Alcoy, Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito,

en sus centrales y sucursales de la nación.

Alcoy, 11 de septiembre de 1962.—El Presidente, Remigio Albors Raduán.—7.708.

FORET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de paseo de Gracia, 11, E sexto, Barcelona, el día 16 de octubre próximo, a las once y media horas, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de dicho aumento.
- 3.º Operación de crédito par construcción de viviendas destinadas a nuestro personal.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de septiembre de 1962.—Un Administrador general, Marcelo Foret, 7.681.

UNIVERSO, S. A., CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS

MADRID

Balanza de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	5.404.442,16	Capital social	6.000.000,00
Inmuebles	4.104.621,40	Reserva estatutaria	1.000,00
Valores mobiliarios	13.801.140,50	Reservas legales	1.259.116,50
Saldos efectivos de agencias	2.460.006,96	Reservas riesgos en curso	16.723.049,00
Primas vencidas pendientes de cobro	5.334.725,48	Reservas siniestros pendientes	6.877.590,00
Anticipos sobre pólizas Vida	649.536,50	Reservas anulaciones	300.000,00
Saldos de compañías cedentes	2.512.591,40	Reservas créditos dudosos	100.000,00
Saldos de compañías reaseguradoras	18.368.571,36	Reservas impuestos pendientes de pago	117.327,79
Deudores varios	1.595.200,58	Saldos de compañías cedentes	2.289.896,64
		Saldos de compañías reaseguradoras	15.535.095,22
		Comisiones pendientes de pago	1.152.322,55
		Fianzas de agentes	333.455,00
		Acreedores varios	3.322.424,96
		Pérdidas y ganancias	199.648,53
Total	54.231.036,34	Total	54.231.036,34

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor del ejercicio anterior	461.961,96	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	121.257,58
Gastos de administración generales (no incluidos en cuentas particulares de los Ramos)	268.615,98	Beneficios por realización y cambios (no particulares de los Ramos)	80.600,00
Contribuciones e impuestos (no incluidos en cuentas particulares de los Ramos)	511.720,45	Provisión para impuestos año anterior	605.604,58
Amortizaciones	52.941,40	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Provisiones para impuestos	117.327,79	Ramo de Accidentes Individuales	72.060,19
Otros adeudos: Organismos oficiales	57.651,74	Ramo de Accidentes del Trabajo	653.969,90
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Ramo de Incendios	82.292,58
Ramo de Automóviles	431.584,96	Ramo de Responsabilidad Civil	6.280,66
Ramo de Robo	3.575,88	Ramo de Vida	631.781,47
Ramo de Transportes	146.818,26		
Saldo acreedor del ejercicio actual	199.648,53		
Total	2.253.846,96	Total	2.253.846,96

7.651.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 2570705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.